

En Jerez.	8 rs.	Un trimestre.	27 rs.
Do mes.	90	Un año.	100
Un año.			

ANUNCIOS, á precios convencionales.  
Redaccion y Administracion,  
Compás, 2.

# El Guadalete.

FERRO-CARRILES  
DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

	M.	M.	T.	T.
De Jerez á Sevilla.	7 1/2	3	4 1/2	13
De Sevilla á Cádiz.	6 20	10 38	3 15	6 13
De Cádiz á Sanlúcar.	7 30	10 55	6 25	13
De Sevilla á Jerez.	7 15	3	3 15	13
De Cádiz á Jerez.	6 40	9	2 35	6 35
De Sanlúcar á Jerez.	6 15	9 20	3	13

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

Jerez de la Frontera: Jueves 3 de Setiembre de 1885.

Núm. 9.031.

## El Guadalete.

### EL CÓLERA EN CÁDIZ.

No hay mayor motivo de alarma hoy que ayer, que hace ocho días, que hace un mes, porque el cólera está en Cádiz. Si bien se medita, despues que periódicos de la capital tienen resolucion bastante para decir la verdad lisa y llana, no debemos estremar el temor. Desde los primeros días de Agosto apareció en Cádiz, en el barrio de Extramuros, el primer caso bautizado de sospechoso, pero que fué de cólera morbo asiático, y al cabo de un mes, y á pesar del no escaso abandono que en la capital ha habido, segun se viene susurrando, y segun ahora franca y rotundamente declaran algunos periódicos sinceros, la enfermedad no toma gran incremento, sin duda por alta bondad de Dios. La mortalidad, desde hace seis ú ocho días, es allí doble que en tiempos normales, lo cual significa que mueren del cólera diariamente de seis á nueve personas, cifra que tiene escasa importancia, toda vez que desde hace un mes se desarrolla el mal lentamente; si bien puede ir tomando carácter epidémico, segun lo indican dichos estimables colegas.

Además, para que á nadie quepa duda de que el cólera existe en Cádiz, la prensa de Madrid incluye desde el día 1.º á esta capital entre las demás donde la enfermedad reina. *El Imparcial*, que tenemos á la vista, declara, tomándolo de las notas oficiales, que en Cádiz durante varios días han ocurrido 46 invasiones y 19 defunciones.

Y existiendo el cólera en la capital, aunque dichosamente con poca intensidad, nadie puede extrañar que todos los pueblos de la provincia tomen cuantas precauciones sean posibles para evitar el contagio, siendo altamente lamentable que el gobierno haya obligado en estos días á los quintos á reunirse en la capital, adonde van tambien los padres y parientes de ellos, quienes es bien posible lleven el germen del azote al tornar á sus hogares.

Si, pues, aquí se han adoptado medidas de precaucion, y si se ha tratado de mejorar la higiene pública, con disposiciones cuya importancia no vamos á aquilatar, la situacion de Cádiz obliga indudablemente á nuestras autoridades á redoblar su celo; y como no es justo esperar todo de estas, necesario se hace que las juntas de cada barrio y el vecindario en general, atiendan á la mejor higiene de la ciudad, en cuya útil y salvadora tarea hay mucho que hacer.

Las visitas domiciliarias no deben cesar ni un día. Recomiéndense y explíquense en las casas de vecindad las instrucciones impresas que se repartieron, y tómese nota además de aquellas familias que viven en habitaciones estrechas é insalubres, para que cuanto antes puedan ser trasladadas á parajes ventilados y sanos. Auméntese lo antes posible, al doble, al menos, el número de raciones que hoy se reparten, y establézcanse á la mayor brevedad tres

ó cuatro casas de socorro, á semejanza de Cádiz, de Sevilla y de otras poblaciones.

Como, segun hemos oido, los trenes desinfectantes están preparados, nada diremos de ellos, ni enumeraremos otros detalles, sin duda previstos por nuestro celoso Alcalde, cuyos buenos deseos son notorios y á quien rogamos que aborde resueltamente la cuestion de recursos, porque sin estos son baldíos los mejores propósitos y vanas todas las medidas que exigen, antes que nada, medios para efectuarlas tan cumplidamente como las circunstancias demandan. La salud pública pide urjentemente los mayores sacrificios; y no dudamos que estos estarán aquí á la altura de esa suprema necesidad de los pueblos cultos.

Despues de las anteriores consideraciones, nos parece oportuno reproducir el siguiente artículo que ayer publica *La Prensa Gaditana*, en el cual, á pesar de los distingos y equilibrios que el colega emplea, resulta claro como el sol que el cólera aflige á Cádiz, y que hay el temor de que tome incremento, por las causas que *La Provincia* declara:

#### ¡CÁDIZ, Á DEFENDERSE!

La Junta provincial de Sanidad se reunió el lunes para redactar la contestacion que debia darse á un telegrama del ministro, quien deseaba saber la enfermedad sospechosa que venia padeciéndose en Cádiz.

Los doctores en la ciencia médica parece que no estuvieron acordes, pues el Sr. Dacarrate que es uno de los médicos que más visitan, dijo que en su numerosa clientela no habia registrado ni un solo caso de cólera, mientras otros aseguraban la existencia de la epidemia.

El Sr. Gobernador, despues de oír el dictámen científico, ha dicho al ministro que en Cádiz tenemos un cólera suave, casi inofensivo y si no lo ha dicho así, puede decirlo, porque hasta el momento que escribimos estas cuartillas, las invasiones son escasas y presentan carácter benigno.

Las defunciones no pueden ocultarse, y teniendo como tenemos á la vista los datos directos, podemos asegurar que afortunadamente el cólera no hace estragos de consideracion en Cádiz.

Las victimas hasta ahora son conocidas, y si las familias de los atacados hubieran acudido con tiempo á los recursos de la ciencia médica, no habria que lamentar las desgracias registradas.

Examinados, estudiados y analizados los casos ocurridos, resulta comprobado que la falta de higiene, los excesos en vinos y frutas y el desorden en la vida doméstica, ha sido el origen de los cólicos sospechosos.

En la Casa de Dementes se han repetido los casos, y esto no debe extrañarse, porque la enfermedad de esos desgraciados degenera en disenteria, y no siempre se les puede reducir al tratamiento recomendado en las actuales circunstancias.

Sin embargo, en la Casa de Dementes se nota la falta de prevision en las autoridades provinciales, y es conveniente hablar claro en evitacion de mayores desgracias.

El Sr. Gobernador debe revestirse de autoridad superior y declarar en sesion permanente á la Comision provincial, presidiendo sus sesiones, pues ya nos hemos convencido de que esa Comision y la gran figura del Pontifice de la iglesia

conservadora, está atacada del miedo y no resuelve los conflictos.

Si el Sr. Gobernador encuentra obstáculos insuperables en el caciquismo, que lo diga, y entonces pediremos que venga á Cádiz el Sr. Villaverde para que haga lo que ha hecho en Granada.

Hemos estado ayer en la Casa de Dementes y hemos sabido que allí no se ha presentado ningun diputado provincial; que el lunes á la tres de la tarde fallecieron dos asilados, y á las siete de la mañana de ayer permanecían los cadáveres en el establecimiento.

Hemos interrogado al médico y nos dice que dió parte en el acto de la defuncion y que no se habian presentado los sepultureros.

Interrogada la superiora sor Pilar, se ha quejado en iguales términos, añadiendo que no se atreve á llevar los coléricos al hospital de la calle de San Bernardo, porque allí se carece de lo más preciso para la asistencia de los enfermos.

El contador Sr. Tellez se queja del abandono en que se halla la casa, y segun el dictámen médico, la Casa de Dementes es el foco de la epidemia que puede llenar de luto á la poblacion.

Probablemente médicos y empleados dimitirán sus cargos para declinar la responsabilidad, y queda Cádiz expuesto á ser invadido de la epidemia por negligencia de la Comision provincial.

Es preciso decir las cosas por sus nombres y denunciar á los culpables de la desgracia que nos amenaza.

Sr. Gobernador, en la Casa de Dementes han estado 17 horas cadáveres insepultos; en aquel asilo no se ha presentado la autoridad provincial; todos protestan allí de ese abandono, y nosotros estamos dispuestos á probarlo con testigos idóneos si alguien se atreviera á desmentirnos.

Que se reuna inmediatamente la Diputacion con cualquiera que sea el número de vocales, y á los que se excusen reemplazarlos interinamente; que se constituya una comision de diputados en cada establecimiento provincial, con desinfectantes, camillas, carruajes y todo el servicio necesario en tales casos; que se abran uno, dos ó tres hospitales con camas, médicos, practicantes y medicinas, vigilados constantemente por la Diputacion, donde tengan cabida los enfermos procedentes de las casas de Beneficencia; y si esto no se hace en el día de hoy, entonces el pueblo de Cádiz hará lo que debe hacer.

Los presidentes de los círculos y casinos, directores y redactores de periódicos, Junta de higiene, juntas de socorro y defensa contra el cólera, deben reunirse y acudir en auxilio de los establecimientos de Beneficencia provincial.

Si los diputados no tienen más ocupacion que la de reunirse y cobrar dietas para negar auxilios á nuestros hermanos de La Línea, el pueblo de Cádiz tiene demostrado en más de una ocasion su patriotismo y hará lo que no hacen sus representantes.

Falta la iniciativa de un centro, y la esperamos antes de veinticuatro horas.

Basta de contemplaciones; se juega la vida de nuestros seres más queridos, y si hoy que la epidemia es benigna, vemos cadáveres insepultos y focos en establecimientos que albergan 175 asilados, ¿qué ocurrirá mañana si la epidemia aumenta?

¡Cádiz, á defenderse!

#### SÍNTOMAS.

La *Correspondencia Militar* publica un número extraordinario, escrito por generales, jefes, oficiales y soldados del ejército. Representa, pues—dice el apreciable colega—la actitud digna y patriótica de todas las clases que lo constituyen.

Copiamos algunos párrafos de su primer artículo, que se titula *De un calendario*:

«No intenteis salvaros poniendo diques á la inundacion delante de vuestra posesion: las leyes de la naturaleza se oponen á ello, y si tan fuertes los hallárais que contuvieran las aguas, subiría su nivel hasta rebasar su altura, por la que caerian en fuerte cascada arrastrando la presa y destruyendo los campos aquella gran masa contenida.

Buscad, pues, el remedio en la propia conveniencia, guiad las aguas, utilízalas, que si así lo lograis, al menos no será dañosa la inundacion.

Consejos son, segun afirman, de un sabio príncipe no sabemos de qué país, pero sí que era aficionado á viajes, y entendido en *agri-cultura*; no los olvidéis; se acerca el equinoccio, que debéis procurar que os coja en casa, no en el campo, y si vuestros padres ó seres queridos están cerca del arroyo y de la falda de la montaña, evitad por lo menos, que bien merecen lo hagais, que no queden aislados si la inundacion y el temporal del Norte viene, como es natural, en la estacion en que nos hallamos.

M. S.»

No está mal zaragozano el Sr. D. M. S. ¿El Sr. D. Manuel Salamanca? preguntan algunos.

#### LOS VINOS ESPAÑOLES EN INGLATERRA.

Decíase por los enemigos del tratado con Inglaterra que los vinos comunes españoles eran poco apreciados en aquella nacion. Pues bien, aun sin tratado, durante los siete meses transcurridos de 1.º de Enero de 1885 á 31 de Julio, el consumo de vinos tintos de España ha subido de 720.026 gallones en igual periodo de 1884 á 826.782, lo cual representa un aumento de 106.756 gallones.

Y en lo que se advierte precisamente considerable baja es en los vinos blancos de elevado coste que se suponian los únicos admisibles en Inglaterra. De 2.072.089 gallones ha descendido el consumo á 1.725.050. Hay que observar, sin embargo, que á estos vinos hacen gran concurrencia las falsificaciones alemanas.

¿Pero quiérese una prueba más de que los vinos comunes pueden tener buen mercado en Inglaterra? De vinos franceses tintos ha consumido este país durante los siete primeros meses de 1884, 2.535.021 y en 1885, 2.614.287, con un aumento de 79.266 gallones, mucho menor que el incremento obtenido por los caidos tintos españoles. El consumo de vinos blancos franceses, entre los cuales se encuentra el Champagne, no es tan pronunciado como el de los tintos. Sólo se han exportado de Francia en lo que va de año 1.034.284 gallones, menos de la mitad que de tintos.

Decíase tambien que nuestra exportacion de vinos á Inglaterra no podía pasar de cierto límite, porque el consumo inglés no es muy pronunciado en vinos. Pues ahí tenemos á Portugal, que sin duda por mantener estrechas relaciones con Inglaterra, lleva remitidos desde 1.º de Enero de 1885 á 31 de Julio último, gallones 1.926.955, sin contar la exportacion italiana, cuya cifra no conocemos todavía, pero que viene creciendo desde que los cosecheros de esa península, constituidos en sindicatos, hacen los negocios por cuenta propia, ejemplo que debiéramos seguir para evitar por un lado adulteraciones, y por otro el coste de los intermediarios que necesitan asegurar sus beneficios.

#### LA NOTA ALEMANA.

Nuestro representante en Berlin anticipó el 31 telegráficamente el contenido de la nota del gobierno alemán, que se espera llegaría á Madrid ayer. Este documento es bastante extenso.

En primer término, tiende por una serie de argumentos y citas á demostrar que el derecho de España al dominio de las islas Carolinas es cuando menos lo bastante dudoso para que, antes de ser reconocido por Alemania, se alegue por cada nacion los títulos en que funda sus pretensiones.

A este fin, se ocupa de las vicisitudes por que han pasado desde su descubrimiento aquellos territorios y del alcance de los títulos alegados en la nota de nuestro gobierno en apoyo de nuestros derechos.

En la nota se invocan los sentimientos de amistad sincera que Alemania se propone tener presente al seguir las negociaciones diplomáticas para llegar á un acuerdo que, dejando á salvo los derechos de cada país, aleje las perturbaciones que traería consigo el enfriamiento de las relaciones que hoy existen, perturbaciones que el gobierno alemán desea tambien evitar á España, para cuya prosperidad entiende el gobierno alemán que sería de grave trascendencia.

En la nota no se expresa opinion ni noticia alguna sobre el hecho de la ocupacion.

En el fondo del documento, por lo que puede apreciarse de estos informes sobre su extracto, se divisa que el gobierno alemán defiende, si bien con salvedades y distingos, su derecho á la ocupacion de las Carolinas, y que dirige sus esfuerzos á prolongar la negociacion en términos ambiguos y sin declaraciones expresas para ganar tiempo á tener noticia sobre la expedicion alemana.

Salvas algunas frases contestando á otras muy expresivas que contenía la nota de nuestro gobierno, la del de Berlin está vestida de las más sentidas manifestaciones de amistad y concordia.

#### OTRA CARTA DEL «TIMES.»

Los tontos tienen razon; los tontos ríenfan—dice Mr. Blowitz, el célebre corresponsal del *Times*. Al fin y al cabo, los tontos resultan razonables y tienen motivos para estar regocijados: «El príncipe de Bismarck ha cometido una imprudencia estúpida»—exclaman con deleite.—y la verdad es que ese canceller ha cometido una gran tontería.

«No me refiero á la cuestion de las Carolinas—sigue diciendo M. Blowitz.—Ya he dicho, y me confirmo en ello, que lo que se ha hecho aquí en este asunto no era serio; era solo una ficcion. Numerosos indicios me convencen de que yo tenía razon y de que este asunto no continuará mucho tiempo atrayendo la atencion pública. Pero el príncipe de Bismarck cometió un acto de locura mucho más importante, de más serias consecuencias iniciando su presente política colonial. Con el incidente de las Carolinas ha introducido una bomba en sus empresas, sin tener previstos los medios para extinguir el fuego.»

«Ya prevalece la idea de que este asunto de las Carolinas es solamente una comedia. Cierta número de ímpun ó menos escrupulosos designios se imputan al príncipe de Bismarck. Hoy he recibido una carta de sensata y diligente persona, que ciertamente pronto sentirá mucho haberla escrito, que atribuye al príncipe de Bismarck el propósito de tomar el asunto de las Carolinas como pretexto para que Alemania y América hagan causa comun en el proyecto de ocupar América á Cuba y Alemania á las islas Filipinas. Tan absurdas ideas hacen del príncipe de Bismarck un simple filibustero; por esto, la victoria de los tontos es positiva. Esta es la primer consecuencia de la nueva política colonial, y la primera demostracion evidente de la tontería cometida por el príncipe de Bismarck.

«Tales actos de parte de quien tiene

inaccesible posición, son una debilidad, y Alemania ha dejado al descubierto un lado flaco, demostrando antojos que sus fuerzas no pueden alcanzar. Si las islas Carolinas son realmente su objeto, se verá obligada á retroceder ante una nación no más fuerte que España, y su prestigio ha recibido ya un rudo golpe. Ya se le ha lanzado la primera injuria atribuyéndole la absurda intención y la necesidad de llamar en su auxilio á América para cometer un acto de piratería.»

Hasta qué punto son exactas las noticias y acertadas las consideraciones precedentes, lo ignoramos. Pero bueno es dejarlas consignadas por si el tiempo se encarga de confirmarlas.

TELEGRAMAS.

(Del Imparcial.)

CÓLERA EN ITALIA.

Londres 31 (11'26 mañana.)

Acaban de llegar telegramas de Génova anunciando que el cólera ha aparecido en Ponzone, aldea de unos 3.500 habitantes de la provincia de Alejandria, cerca de Acqui.

Han muerto ya cuatro personas de cólera en el pueblo.

La epidemia fué llevada allí por una familia procedente de Marsella.

Hasta ahora no se ha establecido cordón sanitario para aislar el pueblo. Pero el pánico es grande en toda la provincia.

CASTELAR EN LA CORUÑA.

Coruña 30 (11'55 noche.)

A ruego de sus amigos, el Sr. Castelar ha asistido esta tarde á la corrida de toros, donde el público le tributó una ovación entusiasta.

Mazzantini y Cara ancha le brindaron dos toros.

En este momento se está celebrando una magnífica serenata, en que el orfeón canta la Alborada, la Aurora y otras canciones de este país.

El pueblo entero ha aclamado al señor Castelar cuando se asomó al balcón de la casa donde se hospeda.

Los socios de El Eco han subido á saludar al ilustre orador.

Después de haberse servido un espléndido lunch, los Sres. Puga y Vega han brindado por el gran tribuno.

El Sr. Castelar ha contestado en una improvisación elocuentísima ensalzando la poesía gallega.

Ha terminado su peroración con un brillante período, en el cual exhortó á la juventud para que salga de su indiferencia y defienda los derechos nacionales é internacionales de España.

Cuando terminó el Sr. Castelar se levantó el Sr. Quiroga, quien, con sentidas palabras, dió las gracias en nombre del Círculo de Artesanos al gran orador de la democracia española.

UN MATRIMONIO DISUELTO.

París 31 (11'20 mañana.)

La Santa Sede ha declarado disuelto el matrimonio del conde de San Antonio, hijo de los señores duques de la Torre.

LOS SOCIALISTAS DE BERLÍN.

Berlín 31.—Ayer tuvo lugar en esta capital una ruidosa manifestación por los socialistas, que desplegaron la bandera roja.

La gendarmería dispersó á los manifestantes sin más consecuencias.

Sarcillas.

CORRESPONSAL EN PARÍS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne

Ayer tarde se supo con gran extrañeza que iba á salir á las pocas horas un batallón y una sección de caballería en dirección de la Sierra. En efecto, á las ocho marchó la columna al mando del señor Brigadier Bouza, por el camino de Arcos. Decíase que la causa de esta expedición militar era la aparición de una partida hacia Grazalema. También se decía que desde Cádiz salía con la misma dirección un batallón de Alava.

La sorpresa ha sido general, y nadie cree que pueda tener importancia tan inesperado suceso, que es doblemente probable en las circunstancias en que el país se encuentra.

En el breve artículo de fondo que hoy publicamos, volvemos á recomendar la suma conveniencia de que continúen incesantemente las visitas domiciliarias las juntas parroquiales. Es un hecho evidente que hay no pocas casas sin inodoros en sus escusados y pocetas, y lo es también que se cuentan muchos casos de vivir hacinados en habitaciones pequeñas é infectas familias numerosas. A este mal hay que acudir con urgencia y con energía, y en hacerlo así se habrá llenado un deber y se habrá prevenido muchos males. ¡Higiene, higiene, higiene, muchísima higiene es lo que debe pedirse á todo el mundo! Y al mismo tiempo, caridad y patriotismo á quienes están llamados á dar pruebas de tan elevados sentimientos.

El Sábado tendremos una brillantísima función en el teatro Echegaray. Mlle. Benita Anguinet cuya reputación como habilísima prestidigitadora es en ropea, ha combinado desde dicho día con la Empresa lírico-dramática una serie de espectáculos, que llamarán extraordinariamente la atención. La Sra. Anguinet viene al frente de su Compañía, y la primera representación que en el mencionado día se efectuará será la gran exhibición de hermosos cuadros animados del Agióscopo, soberbias vistas diólfentes presentadas por Mr. Sacareau Mordan, óptico de París, que ha logrado extraordinario éxito en sus trabajos.

Auguramos, pues, el mejor éxito á la célebre artista y á los notables espectáculos que va á ofrecer al público jerezano, el que sin duda premiará con una gran concurrencia el mérito de tales trabajos.

A la hora de entrar este número en máquina no hemos recibido ningún telegrama de nuestro servicio particular.

A pesar del cólera.—Segun telegrama de Granada, ayer se celebró en aquella capital, á pesar de la negativa del gobernador, la manifestación proyectada. Reinó en ella el mayor entusiasmo y asistieron más de 6.000 personas. Recorrió las calles principales, deteniéndose frente á la Casa ayuntamiento, Capitanía general y Gobierno civil, y terminando frente á la redacción de El Defensor, donde dirigieron la palabra á los manifestantes los señores Seco de Lucena y Betancourt. Indescriptible entusiasmo. Como en Jerez.

En la Administración de Correos de esta ciudad se encuentra detenida la carta siguiente:

Por falta de franqueo. D. Carmen Rodríguez.—Puerto de Santa María.

Partidas de vino exportadas por la bahía de Cádiz:

Para Lóndres, 257 botas, 3 cuartas y 246 cajas.

Para Lovisa, 6 botas y 1 octava.

Ayer ingresó en la cárcel de Cádiz, á cumplir la sentencia recaída en una de las causas seguidas contra El Pálo, el director que fué de este periódico D. Emilio Martínez Carbailo.

Situación aflictiva.—Dice «La Correspondencia» que se ha presentado al jefe de una oficina del Estado un funcionario manifestando que, dada su situación angustiosa, le era imposible contribuir con un día de haber para las víctimas de la epidemia.

Para justificar su situación ha presentado cinco hijos, 36 papeletas de empeño, una carta del casero echándole de la habitación por no pagar el cuarto hace dos meses, varias recetas de medicamentos que ha tenido que satisfacer por enfermedades de sus hijos, la cuenta del médico y algunos otros documentos aun más curiosos y pertinentes al caso.

¡Oid, oid!—Atiéndase al lenguaje que usa la prensa de Sevilla:

«Lo único que Sevilla en masa pide á sus autoridades, á fin de librarse del importuno huésped asiático, es mucha actividad, mucho celo y un rigorismo excesivo con las procedencias de poblaciones apesadas. Es preciso, necesario de todo punto, que sin dilación vea y toque el vecindario, que si por desgracia la epidemia invadiera á Sevilla, antes de padecer sus terribles consecuencias, pueda decir que nuestras autoridades han puesto de su parte todo lo que humanamente les ha sido posible para librarnos de sus horribles estragos, si antes no se ha podido destruir y aniquilar el primer foco infeccioso que se presentase.»

Ha sido nombrado don Servando Arboli y Farando, Dignidad de Capellan Mayor de esta Santa Iglesia Metro-

politana para el cargo de Administrador general de Capellanías vacantes, embargadas y otras fundaciones de esta índole del Arzobispado.

En la tarde de anteayer fueron detenidos por la Guardia Municipal dos sujetos, uno de ellos por dar de golpes á una vecina de su casa, causándole varias contusiones y el otro por dirigir palabras indecorosas y amenazar á su madre.

Rentas del Estado.—En la Aduana de Cádiz se han recaudado en el mes anterior pesetas 548.057'21 resultando un aumento de 188.925'25 sobre lo ingresado en Agosto de 1884, que importó pesetas 359.131'96.

La renta de tabacos ha producido en esta provincia en el pasado mes pesetas 264.720'79 ó sean 60.918'56 de ménos que en igual mes del año anterior, cuyo resultado fué 324.978'90. En la capital ha producido dicha renta pesetas 93.113'29.

Por contribuciones han ingresado 502.113'56 pesetas, y como en Agosto de 1884 la recaudación fué de 762.597'74, ha habido esta vez una diferencia de ménos de 260.484'18.

La renta del timbre ha sufrido un aumento de pesetas 9.672'43, por haber ascendido la recaudación en el próximo pasado mes á pesetas 116.799'67 siendo la de igual mes del año anterior 107.127'14.

Del «Liberal»:

«La Fé, hablando de la suscripción nacional iniciada por El Liberal, cree que puede ser, y será indudablemente, el principio de nuestra regeneración material y el comienzo de una restauración de grandezas y de glorias para la patria. Y añade el colega:

«Tome parte en esa suscripción nacional, como la tomará, por una alzada cantidad, la familia de Borbon, residente hoy en La Granja; dejen todos los ministros un mes de haber; hagan lo propio los altos funcionarios del Estado; respondan á ella, como responderán sin género alguno de duda los Bancos, asociaciones y sociedades de crédito de todas clases, y nos habremos salvado.

Porque el pueblo y las clases todas sociales, no serán las últimas en acudir con su óbolo.»

¿Las últimas? Al contrario; han sido las primeras en acudir á nuestra invitación.

En cuanto á las demás personas y sociedades que señala La Fé, esperamos que no quedarán por debajo del pobre de solemnidad que anteayer nos trajo diez céntimos, recogidos momentos antes en clase de limosna.»

Dicen de Cádiz:

«La Audiencia de esta ciudad ha acordado ceder un día de haber en favor de la suscripción oficial organizada para las víctimas de la epidemia.

—Algo más elevada la temperatura que fuera de desear, aun así, no aumenta el mal más que otros días, al contrario, disminuye, pues hoy existen en los barrios de Hospicio y Palma diez enfermos, habiendo fallecido en las veinte y cuatro horas anteriores cuatro, y curado radicalmente uno.

Entre los enfermos hay muchos en vías de curación.

—En el día de ayer se ha dado principio á la limpieza de la Punta del Arsenal de la Carraca.

—Las Escuelas públicas de esta localidad cuyas clases estaban suspensas hasta 1.º de Setiembre continuarán sin funcionar por acuerdo de la autoridad.

Parece que también se vá á ordenar el cese de actuar por ahora las Escuelas privadas.

El obispo de Logroño y su señora hermana han sido atacados por el cólera. El primero se halla afortunadamente fuera de peligro, y la segunda ofrece algún cuidado.

Comunicación.—El Sr. Gobernador civil ha dirigido una comunicación al Sr. Cónsul de Portugal en esta plaza, haciéndole saber que por consecuencia de la paralización de los trabajos de carga y descarga en el muelle de Gibraltar, carecen de sustento unos 2.000 portugueses habitantes de La Línea que se ocupaban en dichas faenas por lo que sería conveniente contribuyera á su socorro el gobierno portugués.

Notarios.—Han sido nombrados notarios de Rota, de Algodonales y de Lebrija, D. Pedro Macario Vidal, don Luis de la Corte y Delgado y D. Pascual Alba y Morales, respectivamente.

En una viña de Escatron (Zaragoza) se ha abierto una enorme grieta,

de la cual sale gran cantidad de agua hirviendo.

Merecen ser conocidas, por lo extravagantes y faltas de juicio, las siguientes reflexiones que leemos en un periódico autógrafa de París:

«Si España declara la guerra, Alemania ocupará las Filipinas y exigirá de Francia el libre paso de su ejército, dispuesto asimismo á luchar con Francia si fuere preciso. Si España, por el contrario, prefriere negociar, Alemania propondrá hacer en común una expedición á Marruecos y anexionar este imperio á España, á cambio de las Carolinas y de las Filipinas.»

La legítima zarzaparrilla de Bristol viene envasada en grandes botellas cuadrangulares de más de un litro de cabida. La que se ofrece en frasquitos chicos rotulados fórmula Bristol, es una grosera falsificación. Comprése solamente de casas de reconocida probidad para no ser víctimas de engaños.

Garantía de la bondad y cualidades alimenticias del CALDO CIBILS, son los premios conseguidos en todas las Exposiciones en que ha tomado parte. En la de Buenos Aires, gran medalla de oro; en la de Blois y Amsterdam de 1883 y en la Internacional Higiénica de Londres de 1884, medallas de plata; siendo en estas la más elevada recompensa concedida á productos de dicha clase. La instalación del CALDO CIBILS está llamando extraordinariamente la atención en la actual Exposición universal de Amberes.

Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa barina de salud de DU BARRY, de Lóndres, la

Revalenta Árábiga.

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dyspepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. Es también eficaz para criar los niños débiles.—100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor D. Manuel Saenz de Tejada, de Córdoba, etc., etc.

Cura núm. 69.924.—«Coissons (Aisne), el 10 de enero 1868. Hace dos años que padezco, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago. No podía digerir cosa alguna, y la debilidad era tal que mover un brazo era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de tomar la Revalenta du Barry. Desde entonces las fuerzas se vuelven, digiero y no padezco más.—DE CHASELLES, condesa de Gourgues.»

Núm. 72.448.—La señora Moyano, Cádiz, de agudos dolores intestinales é insomnios pertinaces.

Cura núm. 69.845.—Señor Boillet, presbitero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general.

Núm. 49.842.—La señora María Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270.—Señor Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46.210. El Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia é irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46.248. El Coronel Watson, de la gona, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18.744. El Doctor-médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento.—Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 reales.

DU BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street, Lóndres, y 8, rue Castiglione, París.—Depósitos en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Ribas, y todos los boticarios y ultramarinos del país.

DEPÓSITOS.—En Jerez. Droguerías de don Juan Rebuelto y de D. Ildefonso Vargas.

Hay muchas clases de Zarzaparrilla que son tan inferiores á la raíz genuina de Honduras la cual se emplea para confeccionar la Zarzaparrilla de Bristol, como el cuadrúpedo más insignificante de una familia es inferior á su rey genérico. La que produce la América Central es el detergente más perfecto que se conoce y el extracto concentrado de su jugo mezclado con el de raras yerbas, cortezas tónicas y antibiliosas, imparten, al famoso depurativo de Bristol, su potencia como remedio para debilidad general, mal del hígado, y todas las enfermedades externas que nacen de las impurezas de la sangre y otros fluidos animales.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y C.ª, Barcelona. 426

Anuncios de interés

El establecimiento de zapatería de Juan Cortés, calle Larga núm. 73, se ha trasladado á la misma calle núm. 12.

CAL.

Queda abierto el despacho de este artículo en el depósito de cok calle de Medina, al Sada. ó sea un cuarto de metro cúbico desde dos cargas en adelante se lleva á domicilio sin aumento de precio.

Para mejor servicio del público, los pedidos á domicilio deben hacerse con un día de anticipación.

La fabricación de esta cal, hecha en un horno continuo con todos los adelantos de la industria moderna, resulta de calidad superior.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 2. Transcripciones de matrimonios.

Ninguna. Nacimientos. Juan Antonio Pedrosa Vega. Rosario Escalante Romero. Defunciones. D. Francisco Rojas Ruiz. D.ª Manuela Martínez Fernandez. D. Francisco Julves Lopez. D. Miguel Sierra Garcia. D. Evaristo José Esquineldo (expósito).

CANTON MILITAR DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Servicio de la plaza para el día de hoy. Parada, Reina. Jefe de día, el Teniente Coronel D. Julio Vidal. Capitan de provisiones, Reina. Hospital y vigilancia por la plaza, el propio Cuerpo. D. O. de S. S. el Comandante Capitan Secretario, Federico Posse.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

Don Lorenzo Ponce de Leon y Velazquez Gaztelu, Marqués de Casinas, Alcalde por S. M. de esta ciudad.

Hago saber: Que acordado por el excelentísimo Ayuntamiento de mi presidencia, en Calabdo de 8 de Junio último adquirir con destino á Cuartel de las fuerzas de la guarnición unas bodegas y terrenos adyacentes en la calle del Matadero con entrada por la carretera de Arcos, propiedad de la testataria del Sr. D. Ventura Misa y Bermúdez, ha sido hecha por el arquitecto titular D. José Estevez y Lopez como perito de ambas partes la oportuna medida y tasación, cuyo por menor es el siguiente:

Bodega en la calle del Matadero número 5.—Está formada en un polígono irregular que mide 425 metros cuadrados, lindante por el frente ú Oeste con la mencionada calle, por la derecha entrando ó Sur, con un almizcate correspondiente á la bodega y jardín de doña María Josefa de Orantía; por la izquierda ó Norte con patio de la bodega de D.ª Melchora de Sautu y por el fondo ó Este, con viña de la referida testataria del Sr. Misa; y teniendo en cuenta hallarse la finca en primera vida así como la clase de materiales con que está construida, se le dá de valor en venta la cantidad de ciento treinta y tres mil noventa y seis pesetas. 133.976

Surte de tierra y viña en el pago de la Arboledilla.—Está considerada como terreno de edificación y mide trece mil cuatrocientos quince metros con setenta y tres decímetros cuadrados, lindando por el frente ó Norte con la carretera de Arcos, por la derecha ú Oeste, con bodega de los herederos de D. Domingo Goitia Sarriegui, otra de D.ª Melchora de Sautu, bodega y jardín de la expresada testataria de D.ª Ventura Misa y familia del jardín de doña María Josefa de Orantía; por el fondo ó Sur con bodega y tapia de D. Francisco Garcia Perez y otra bodega del Excelentísimo Sr. D. Pedro Victor y Pico; y por la izquierda ó Este con tierra y viña del mismo Sr. Victor y viña y bodegas de D. Enrique Hours y Lavie; cuya finca, atendido el sitio en que se halla enclavada, se evalúa á razon de tres pesetas el metro cuadrado, importando en junto cuarenta mil doscientas cuarenta y siete pesetas diez y nueve céntimos. 40.247'19

Total. 174.224'19

Y en analogia con lo establecido en el artículo 5.º del real decreto de 28 de Setiembre de 1849 para la enagenación de bienes de Propios, se pone en noticia del vecindario á fin de que puedan formularse las oportunas reclamaciones contra el enunciado acuerdo, medida ó precio, dentro del término de diez días contados desde el en que el presente edicto aparezca inserto en los periódicos de esta localidad.

Jerez de la Frontera 2 de Setiembre de 1885.—El Marqués de Casinas.

ALCALDÍA DE ESTA CIUDAD.

Por término de diez días contados desde el de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, se anuncia la segunda subasta del servicio de conducción de carnes de la casa Matadero á los puestos y casas particulares y bajo el tipo de tres mil setecientos cincuenta pesetas, debiendo durar el contrato lo que resta del actual año económico y verificarse los pagos por mensualidad vencidas, ascendiendo el depósito provisional á ciento ochenta y siete pesetas cincuenta céntimos, así como la fianza definitiva á trescientas setenta y cinco pesetas. Las proposiciones serán verbales á la hora del tipo expresado; y el remate se celebrará en el despacho de esta Alcaldía, sito en la Casa Consistorial, bajo mi presidencia ó la del Sr. Teniente ó Concejal en quien delegue, á la una de la tarde del día despues del vencimiento de dicho plazo, quedando al del vencimiento de dicho plazo, quedando entre tanto de manifiesto el presupuesto y pliego de condiciones con el expediente res-

pectivo en la mesa del negociado de la Secretaría Municipal. Jerez 2 de Setiembre de 1885.—El Marqués de Castaños.

Boletín Religioso.

MEMORIAS.—San Juan de los Caballeros. Sma. Trinidad. SANTO DE HOY.—San Sandalio Mr. de Córdoba. MANANA.—San Teodoro y Cps. Mrs. y Santa Rosa de Vit. Vg.

—La Venerable Congregación del Sagrado Corazón de Jesús establecida en la Iglesia de Santo Domingo celebra los ejercicios de desagravio el lunes 7 á las nueve de la mañana, y la misa de comunión será á las ocho de la misma.

Dichos ejercicios serán aplicados por el alma del Sr. D. Rafael de la Cueva (Q. S. G. G.) Todos los congregantes ganan tres indulgencias plenas.

R. I. P. A.

Todas las Misas que se celebran el Sábado 5 de Setiembre, en la Iglesia de Ntra. Sra. del Carmen, y la cantada de Requiem, que será á las nueve de la mañana, serán aplicadas por el alma de

EL SEÑOR

D. JOSÉ MARÍA DEL RÍO Y VÍCTOR,

que falleció en Segovia el 5 de Agosto de 1885.

Su desconsolada madre, hermanos, hermano político, tíos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 1.º

—Ayer hubo telegramas del conde de Benomar, cifrados, y telegrama, cifrado también, del gobernador de Filipinas.

Ayer la Agencia Fabra trasmitió al público telegramas de Berlín, dando cuenta del lenguaje provocativo para el pueblo español y amenazador para el gabinete de Madrid.

Ayer se reprodujeron párrafos del Times participando proyectos de Berlín y Washington, que no por ser absurdos deben menospreciarse.

Y ayer, en fin, el gobierno celebró con-

sejo en la Presidencia, que aunque con carácter ordinario, se ocupó casi exclusivamente—según versión oficial—de la cuestión pendiente entre España y Alemania.

Nada pudo traslucirse de lo comunicado al gabinete por el ministro de España cerca del emperador Guillermo: sobre este punto todo fueron sombras, que se explican bien dada la índole del asunto, pero que armonizan mal con el criterio español que había tenido hasta ahora respecto á la cuestión el gobierno presidido por el Sr. Cánovas.

De viva voz se manifestó á la prensa que en el Consejo se habían examinado todos los aspectos que presenta la complicada cuestión con la Alemania, y que probablemente hoy se recibirá en Madrid el Memorandum de la cancillería alemana, en contestación á la nota de reclamación del gabinete español.

No se añadió—que sepamos—que el expresado Memorandum mantiene todas las pretensiones de Alemania, no sabemos si con el propósito de que, sirviendo de base á las negociaciones diplomáticas, permita ceder algo después al gobierno del emperador, ó porque el príncipe de Bismark expone en él de una manera definitiva su pensamiento respecto á la posesión de las Carolinas y al reconocimiento de la soberanía de España sobre dicho Archipiélago.

Sea de esto lo que fuere, es evidente que ayer dominaban impresiones poco halagüeñas en los centros oficiales, ó que así se creía en vista de la estudiada reserva de los ministros y en consideración á ciertos pormenores que no consideramos conveniente consignar.

En cuanto al telegrama del general Terreros quedó tan en secreto como el del señor conde de Benomar, si bien algo pudo traslucirse de sus términos El Correo, á juzgar por el párrafo que transcribimos y sobre el cual llamamos la atención de nuestros lectores.

Dice el apreciable colega: «En este Consejo se ha dado cuenta de un telegrama que hoy se ha recibido del general Terreros participando que ayer no había aun noticias en Manila del resultado de la expedición si bien cree aquella autoridad que á estas horas estarán ya ocupadas por los españoles importantes islas de las Carolinas y de las Palaos.

También se presume que nuestros barcos se han adelantado en la ocupación á los barcos alemanes; lo cual, de confirmarse, como se cree cierto, reforzaría doblemente el derecho de España.»

Es decir, que en Manila se creía ayer que la expedición española se hallaba en Yap; que no había encontrado en aquellas aguas buques alemanes y que en las Palaos había ocurrido exactamente lo mismo.

En el Consejo, que, como decimos antes, se estudiaron todos los aspectos de la cuestión alemana, se tomaron acuerdos importantísimos respecto de personas y de elementos materiales, y hasta parece que se acordaron algunos nombramientos.

Todo esto se irá haciendo público poco á poco.

Además se habló de la tentativa de expedición filibustera á la isla de Cuba, que han hecho fracasar la diligencia de nuestro cónsul en Cayo Hueso y la lealtad con que ha procedido el gobierno de los Estados Unidos.

Respecto de este asunto, se recibió anoche un telegrama del capitán general de la isla de Cuba, participando que en aquellas costas no ha desembarcado expedición alguna filibustera.

Por último, después de ocuparse de órden público y de asuntos sanitarios, se acordó conceder alguna rebaja de condena á los penados que se han distinguido por sus servicios humanitarios en las poblaciones epidemias.

—Se dijo ayer que el presidente del Consejo había celebrado una entrevista con el vicealmirante señor Antequera. Personas bien autorizadas por cierto negaban esta conferencia, y añadían que se había celebrado hace ya cuatro días, y en ella había recibido el encargo de una delicada misión, que es para lo que fué llamado á Madrid.

—En breve saldrá para Francia y Alemania, en uso de licencia que solicitó hace un mes, el señor conde de Casa-Miranda.

—Los ministeriales, para sincerar al gobierno de los cargos de apatía que se le pudieran dirigir si se abandonara fiando en el éxito de la negociación diplomática, dan cuenta de las medidas adoptadas hasta el presente, la mayoría de las que se convinieron en el Consejo de ayer.

Además de las que ya citamos se han adoptado algunas otras, para cuya ejecución se dictaban ayer órdenes.

No se ha hecho ni se hará por ahora adquisición alguna de armamento, pues se considera muy suficiente el que existe en los parques.

Se considera también suficiente el artillado que hay para atender á la defensa de las costas.

Se montarán inmediatamente las piezas destinadas á Ceuta, Tarifa y Mahón, adquiridas ya hace tiempo para la dirección de artillería y que están preparadas para su traslación á aquellas plazas.

Dos de estas piezas estaban hace pocos días en Alemania á disposición de nuestro gobierno, que ya las tenía pagadas. El general Cassola ordenó telegráficamente su embarque para España. Todo el artillado dispuesto para Mahón, Ceuta y Tarifa es de la mayor potencia que se conoce.

La existencia de dotación de municiones para estas baterías se considera también suficiente estando además asegurada su repuesto si fuera necesario.

Como el gobierno no considera por el momento necesarias otras medidas que las de una preparación ordenada para eventualidades del porvenir que estima poco probables, ó cuando menos lejanas, los trabajos del ministerio de Marina son

puramente preliminares de otros que se reservan.

Por de pronto, los ministros parece que han concedido un crédito, que anoche se decía era de dos millones de reales, para la compra de torpederos.

Los demás son trabajos y órdenes para recomposición de buques y concentración de las fuerzas navales dispersas en los mares.

—Se calcula en unos sesenta mil duros el importe de un día de haber del ejército.

Con arreglo á ese cálculo, será fácil que el Centro Militar, en junta general extraordinaria, acuerde construir un torpedero.

—Después de la detenida conferencia celebrada ayer ante el señor presidente del Consejo y el vicealmirante Sr. Antequera, se daba por seguro en círculos conservadores que dicho general de la armada se haría cargo del mando de la escuadra de instrucción, la cual sería reforzada con algunos buques de los existentes en nuestros arsenales.

También parece quedó acordado que la escuadra, en eventualidad de los sucesos que puedan sobrevenir, esté convenientemente situada en el Mediterráneo y en combinación con alguna de nuestras plazas de guerra, y que en este sentido se darian instrucciones en general Antequera, quedando él autorizado para adoptar aquellas medidas de detalle que complementen un plan de defensa en relación con nuestras fuerzas navales y con las necesidades y garantía de nuestras posesiones.

ÚLTIMA HORA

Boletín autográfico de la Agencia Fabra.

París 1.º.—El Gaulois publica un telegrama de Berlín desmintiendo que el gobierno alemán haya propuesto un arbitraje relativamente á la cuestión de las islas Carolinas.

Berlín 1.º.—Los periódicos ministeriales dicen que la última de las concesiones que el gobierno de Alemania podría hacer al de España sería la de recurrir á los buenos oficios de una potencia amiga, la cual no sería autorizada sin embargo para obrar como árbitro.

Gion 1.º.—La colonia española de esta capital ha dirigido al rey de España una enérgica protesta contra la intención de Alemania de ocupar las islas Carolinas.

La protesta termina diciendo: «ni arbitraje ni concesiones.»

París 1.º.—La freina doña Isabel sale hoy para los baños de Cestona.

El Figaro publica hoy otra vez su artículo del 13 de Setiembre de 1883 relativamente á la entrevista que tuvo un redactor con el Sr. Cánovas quien le declaró que desaprobaba el viaje del rey de España á Alemania.

Berlín 1.º.—La Gaceta de Colonia dice que muchos alemanes han pedido á su gobierno que haga diligencias para conseguir que el municipio de Madrid pague á sus acreedores alemanes.

BUQUES Á LA CARGA.

VAPORES DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA (ANTES A LOPEZ Y COMPAÑÍA.)

El vapor correo

REINA MERCEDES,

saldrá de Cádiz para LIVERPOOL el 12 de Setiembre. Admite carga para dicho punto, Dublin, Glasgow y los principales puertos de la Gran Bretaña é Irlanda, así como para New-York y Boston á fletes corridos económicos. También admite pasajeros para Liverpool.

Consignatarios en Cádiz, Delegación de la Compañía Trasatlántica,

Isabel la Católica, 3.

Agente de la Compañía en Jerez, D. Pedro Beigbeder, Larga, 83.



PARA NEW-YORK DIRECTO.

El muy velero y acreditado Frutero Pailavote americano MARY LORD,

de 317 toneladas de registro, su capitán S. L. Lord, surto en esta bahía, se despachará para dicho punto en los primeros días del mes corriente.

Admite solamente un resto de carga. Consignatarios,

Sres. Sons of Thomas Haynes, San Francisco, 37.—Cádiz.

Se acepta carga por el MARY LORD, á flete corrido

Para Boston, St. Luis, Chicago, Montreal, Quebec y Filadelfia si se ofrece de seguida.

PARA NEW-YORK DIRECTAMENTE.

El vapor inglés JOSEPH FERRENS, llegará á este puerto el 5 de Setiembre, despachándose á las pocas horas de su llegada. Admite carga.

Se ruega á los señores cargadores se sirvan dar anticipado aviso de la que tengan que embarcar por ser muy limitada la capacidad que queda á dicho vapor.

El Consignatario,

George Petty.

Cádiz: Duque de la Victoria, 2.

Se garantiza la llegada para la fecha anunciada, salvo los casos de fuerza mayor.

C.ºe HAVRAISE PENINSULAIRE

DE NAVIGATION Á VAPEUR.

PARA SAINT NAZAIRE, EL HAVRE Y AMBERES.

El vapor francés EMMA, capitán Salomon, saldrá para dichos puertos del 1 al 5 de Setiembre próximo.

Admite carga á flete corrido para Francia, Bélgica, Holanda, Alemania, Suecia, Noruega y Rusia y pasajeros para Saint Nazaire, Havre y Paris.

Su agente en Cádiz, Carbon 1, D. E. Collet.

TEATRO ECHEGARAY.

Gran función para hoy, á las ocho y media.—El drama lírico en tres actos,

El Anillo de Hierro.

Entrada principal, 4 reales.—Galería baja, 2

CÁDIZ.—COMEDIAS, NÚM. 17.—CÁDIZ PELLI LODOVICI.

MÁRMOLES

GRAN BARATO DE LÁPIDAS DE TODAS CLASES DESDE 20, 30 Y 40 PESETAS EN ADELANTE,

de la clase que se deseen, con el gusto en el trabajo que tan acreditado tiene el Sr. PELLI.—Panteones hechos en el Cementerio, puestos para su venta, y de vista en el taller losas, escalones, tableros de todas dimensiones. Precios arreglados.

Todo de mármol legítimo de Carrara.

CASI Á PRECIO DE FÁBRICA.

PELLI LODOVICI.

CÁDIZ, Comedias, núm. 17.—JEREZ, Cristina, núm. 6

Agua y Polvos Dentífricos del Docteur Pierre de la Facultad de Medicina de PARIS, PLACE DE L'OPERA, PARIS. Venta en todas las Droguerías y Perfumerías.

Nodriza. — Josefa

Duarte, primeriza, de 22 años de edad, solicita casa para criar.—Vive calle Duque de Tetuan, núm. 16. p-3

Rebazo fino.

Á 9 REALES FANEGA Calle Caballeros 35.

¡GANGA!

En el cortijo de la Graderuela se vende paja superior de trigo, trillada con yeguas, á 5 rs. carga sin medir, y de trigo y cebada á 4 rs.—Despacho de papeletas, calle doña Felipa, 3.

EN EL TALLER DE FUNDICION Y CERRAJERÍA DE GUTIERREZ Y COMPAÑÍA, situado en Vallesequillo, Jerez. Se construyen toda clase de trabajos en hierro fundido y dulce. —Norias con canchales, doble vertedera.—Prensas hidráulicas y de palanca para orujo de uva.—Husillos para lagares, de hierro dulce y fundido, con platillo giratorio y sin él, y tuercas de bronce.—Campanas. Se hacen toda clase de reparaciones en máquinas de vapor, trilladoras, etc. En el mismo taller se alquilan aparatos para levantar peso como son: Gatos, Cabrestantes, Motones, etc., etc., á precios convencionales. JD-3

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL. TINTA SUPERIOR DE LA PRIMERA FÁBRICA DE ALEMANIA. NUEVA BEBIDA. LIBRERIA, LARGA, N.º 33. EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE. El remedio mas pronto y seguro para la curacion de Ulceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. De venta en todas las Boticas y Droguerías. Imprenta de EL GUADALETE á cargo de D. Tomás Bueno Compás n.º 2

NO MÁS SORDOS. QUIEN LO SEA ES PORQUE QUIERE. Medicamento infalible para la curacion de la sordera, por inveterada que sea dificultad de percepcion y demás enfermedades del oido, del Doctor Charles Tompson de New-York, —57—Broad Street—Aprobado y recomendado por las Academias de Medicina de New-York, Boston y Filadelfia. Su eficacia está reconocidísima por las numerosas certificaciones que obran en poder del Dr. Charles Tompson, 57, Broad Street, de New-York, de las principales eminencias medicas de Europa y América. El Dr. Carter, del Hospital Central de New-York, ha administrado el Contra-sordera á 300 enfermos y ha obtenido 300 curaciones. La Academia de Medicina ha declarado que el Contra-sordera es el único medicamento eficaz que ha operado grandes curaciones y la recomienda muy eficazmente en su informe de 13 de Abril de 1876. Su forma de pastillas y sabor agradabilísimo lo hacen fácil de tomar y gustoso.—Prospectos en español.—Caja, 16 reales. ADVERTENCIA.—Para evitar falsificaciones é imitaciones fraudulentas de que ha sido víctima este medicamento, se encuentra únicamente para su venta en casa del representante en España D. F. de MATEOS, Rambla de Cataluña, 104, principal, en Barcelona, el que contestará á cuantas consultas se le hagan y lo remitirá certificado al que en carta le envíe los 16 rs. en sellos ó giro.

Á LAS MADRES DE FAMILIA. HARINA H. NESTLÉ. Alimento completo para los niños de corta edad y personas debilitadas. Se expende á OCHO REALES CADA LATA, en las droguerías de don Hdefonso de Vargas y de D. Juan Rebuerto, en la farmacia de Rodríguez Carnona, Lancería, núm. 31 y en la confitería del AGUILA, Lancería, esquina á la calle de Algarve, y en el Puerto de Santa Maria, en la droguería de Medinilla, Larga, 92. ÚNICO REPRESENTANTE EN TODA ESPAÑA, J. H. DE JONGH, CALLE DE MEDINA, NÚMEROS 3 Y 5. NOTA.—Al adquirirla, no confundirla con otra harina IMITACION mirar siempre EL NIDO (marca de fábrica), firma del inventor y el nombre como único agente, en las tapas de las latas.

COSMYDOR incomparable Agua de Tocador, sin ACIDO ni VINAGRE. Los médicos Higienistas de nuestra época preconizan el uso diario del COSMYDOR. Esta incomparable Agua de Tocador, sin Acido ni Vinagre, está recomendada para los usos múltiples de la Higiene, del Tocador y de la Salud. Todos los más célebres médicos prescriben á las Señoras el empleo diario del COSMYDOR, para los cuidados íntimos de su Tocador. (Se recomienda su uso Diariamente) SE VENDE EN TODAS PARTES. Droguería General: 28, Calle Bergère, PARIS. Por mayor, Alcaraz y Garcia, Madrid.—Casanovas y C.º en Barcelona.

MONTE DE PIEDAD.

El Domingo 6 de Setiembre de 1885 de 12 a 4 de la tarde, se venderán en subasta pública, las ropas y demás efectos a continuación expresados procedentes de los empeños del mes de Diciembre de 1884, si antes ó en el acto no los redimen sus dueños, continuándose el domingo siguiente a las 11 de la mañana, si en el primero no quedase terminado.

Table of items for sale under 'MONTE DE PIEDAD', including clothing, shoes, and household goods with prices.

Table of items for sale, including various types of shoes, clothing, and accessories.

Table of items for sale, including clothing, shoes, and household goods.

Table of items for sale, including clothing, shoes, and household goods.

Table of items for sale, including clothing, shoes, and household goods.

Arriendo. Se arrienda el cortijo de Majarrunague, conocido por el Pedrosillo, término de Puerto-Real. — Para tratar de ajuste, en Cádiz, calle Calvario, núm. 19.

Se arrienda un partido en la casa calle de la Carpintería alta, núm. 21, y una bodega en la calle Cervantes, núm. 6, de cabida de 75 botas de asiento y otra en la calle Escuelas, núm. 21, de cabida de 50 botas de asiento. — Darán razon calle Cabezas, núm. 12, almacen.

Se arrienda desde 1.º de Setiembre una bodega de 30 botas de asiento en la calle de los Negros. — San Agustín 10, darán razon.

Se arrienda la acceso-ria de la Torneria, núm. 8. — En la misma darán razon.

Se arrienda una bodega de 80 botas de asiento, en la calle Lanuza (Vallesequillo). — En el taller de fundición de Gutiérrez y Compañía darán razon.

Anuncios.

Se vende paja de cebada trillada con yeguas en el Cortijo de Santo Domingo a cuatro reales carga.

Advertisement for 'PILDORAS DEHAUT' (Small Pills) for various ailments, including a testimonial and list of symptoms.

Advertisement for 'EMULSION DE SCOTT' (Scott's Emulsion) for liver and health, featuring a fisherman logo.

Advertisement for 'LICOR BREA Ó ALQUITRAN-MÚNERA' (Brea or Asphalt-Liquor), listing various ailments it treats.

Advertisement for 'PILDORAS MARAVILLOSAS MÚNERA' (Wonderful Pills by Múnera), including a testimonial.

Arrendamientos. Se arrienda ó vende una prensa de palanca para vendimia, con lagarito y capachos. — Darán razon, Fontana, núm. 3, tabanco.

Se arriendan dos casas pequeñas una con acceso-ria en la calle del Carmen y otra en la de Laneros.

Desde hoy se arriendan las bodegas que sirvieron para los bailes nombrados de las Cocheras. — En la misma plaza casa inmediata la enseñarán é informarán.

Se alquila toda la casa de la calle Cartuja, núm. 9, con una bodega en lo bajo de 125 botas de asiento, y el local que fué fuente de Egido. — Darán razon en la calle Cartuja, núm. 9.

Desde ahora en adelante se arrienda una bodega de 95 botas de asiento, situada en la calle del Canto, núm. 4. — En la calle de San Cristóbal, núm. 8, darán razon.